



Jocotitlán

NOBUNO

"2019. AÑO DEL CENTESIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

□ FALLO DE ADJUDICACIÓN.

QUE SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2019 REUNIDOS EN SALA DE CABILDOS, UBICADA EN PLAZA CONSTITUYENTES NO. 1 DE ESTE PALACIO MUNICIPAL, JOSE JUAN NAVA MARTINEZ COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS, ENAJENACIONES Y SERVICIOS Y REPRESENTANTE DEL ÁREA CONVOCANTE, CON BASE EN LO EXPUESTO EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL COMITÉ DE FECHA 28 DE OCTUBRE, REFERENTE A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA "ADQUISICION DE CAMARAS DE VIGILANCIA (SUMUNISTRO Y COLOCACION) EN EL MUNICIPIO DE JOCOTITLAN", CON RECURSOS DEL PROGRAMA FORTAMUN 2019, PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

LOS CRITERIOS QUE SUSTENTAN EL PRESENTE FALLO DE ADJUDICACION SE ENCUENTRAN DEFINIDOS Y ENUNCIADOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO EN EL CAPÍTULO "7.1. DICTAMEN DE ADJUDICACION 8.-. FALLO DE ADJUDICACIÓN; 8.1 LOS CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS SERÁN LOS SIGUIENTES;".

ACORDE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO Y DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS EFECTUADA SOBRE LA DOCUMENTACIÓN ANTES REFERIDA, HA RESULTADO QUE LA DOCUMENTACIÓN, DE LOS SIGUIENTES OFERENTES O PROVEEDORES SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADA Y ACORDE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO, POR LO QUE ES DE ACEPTARSE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE:

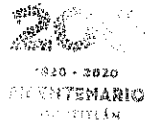
LEPAD DE MEXICO S.A. DE C.V.

ARRENDADORA Y EDIFICADORA DUCASO, S.A. DE C.V.

LEONAPO CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA S.A DE C.V.

LOS OFERENTES O PROVEEDORES ANTES SEÑALADOS NO SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

RESPECTO DE LA SOLVENCIA ECONÓMICA DE LOS OFERENTES O PROVEEDORES PARTICIPANTES, SE HA COMPROBADO QUE ESTOS CUENTAN CON LA SOLVENCIA NECESARIA PARA LA "ADQUISICION DE CAMARAS DE VIGILANCIA (SUMUNISTRO Y



(01) 712 122 96 70 ☎
www.jocotitlan.gob.mx 🌐

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.



Jocotitlán

México

"2019. AÑO DEL CENTESIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

COLOCACION) EN EL MUNICIPIO DE JOCOTITLAN", LO ANTERIOR SE ENCUENTRA SUSTENTADO, EN SU OFERTA TÉCNICA, EN EL ESCRITO 1.2. DEL ANEXO 1-A DE LAS BASES, RELATIVO A INFORMACIÓN DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y TECNICA SOLVENTES, SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN LOS MONTOS OFERTADOS:



OFERENTE	NO. DE PARTIDAS	MONTO CON I. V. A.
LEPAD DE MEXICO S.A. DE C.V.	3	\$1,499,295.38
ARRENDADORA Y EDIFICADORA DUCASO, S.A. DE C.V.	3	\$1,631,108.48
LEONAPO CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA S.A DE C.V.	3	\$1,841,763.92

(01) 712 122 96 70
www.jocotitlan.gob.mx

EN ATENCIÓN A LO ANTES SEÑALADO Y AL CONSIDERARSE A LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O EMPRESAS, (LOS MONTOS SEÑALADOS INCLUYEN EL I.V.A.)

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO, SE DETERMINA EMITIR EL SIGUIENTE:

FALLO DE ADJUDICACION.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 129 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, 81 Y 82 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 88 Y 89 DE SU REGLAMENTO Y LOS PUNTOS 7.2.1 Y 7.2.2. DE LAS BASES, SE ADJUDICA EL CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO: IRN-01-2019, REFERENTE A LA "ADQUISICION DE CAMARAS DE VIGILANCIA (SUMUNISTRO Y COLOCACION) EN EL MUNICIPIO DE JOCOTITLAN", POR UN MONTO DE: \$1,499,295.38 (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 38/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

LO ANTERIOR POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA, QUE GARANTIZA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO.

LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS Y/O PERSONAS FISICAS NO FAVORECIDAS, LES SERÁ DEVUELTA DENTRO DE UN TÉRMINO DE



Jocotitlán

México

"2019. AÑO DEL CENTESIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

18 DÍAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE ACTO, LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE CUALQUIER ACLARACIÓN; CON EXCEPCIÓN DEL ANEXO NUMERO UNO, OFERTA ECONOMICA.

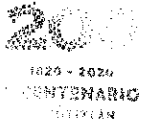
CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA EMPRESA A QUIEN LE HA SIDO ADJUDICADO EL CONTRATO PARA EL PROCESO ADQUISITIVO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO:IRN-04-2019, REFERENTE A LA "ADQUISICION DE CAMARAS DE VIGILANCIA (SUMUNISTRO Y COLOCACION) EN EL MUNICIPIO DE JOCOTITLAN", QUE DEBERÁ PRESENTARSE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, SITO EN PLAZA CONSTITUYENTES NO. 1, EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2019, A LAS 12:30 HRS.

ASI MISMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA MORAL A QUIEN HA SIDO ADJUDICADO EL CONTRATO QUE DEBERA CUMPLIR ESTRICTAMENTE CON EL PLAZO DE ENTREGA QUE SERÁ DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES NATURALES, EN EL ENTENDIDO QUE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES PUEDE SOLICITARSE EN CUALQUIER MOMENTO DEL PERÍODO ESTABLECIDO; ES DECIR, QUE SE TENDRÁ QUE CUMPLIR CON LAS FECHAS DE PROGRAMACIÓN QUE ESTABLEZCA LA CONVOCANTE Y AL DESFASARSE EN LAS ENTREGAS SE ESTARÁ INCUMPLIENDO EN EL CONTRATO, POR LO QUE SE APLICARÁ LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

ASI TAMBIEN EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR EN UN PLAZO DE DIEZ DIAS HABLES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CON UNA VIGENCIA MINIMA DE 12 MESES, CUYO IMPORTE SE CONSTITUIRA POR EL DIEZ PORCIENTO DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO ANTES DE I.V.A. Y SE OTORGARA A TRAVES DE CHEQUE CRUZADO EXPEDIDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN.

LA PRESENTE ACTA SE TENDRÁ POR NOTIFICADA AL MOMENTO DE LA FIRMA, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 82 Y 89 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

LO ANTERIOR LO DA A CONOCER LA CONVOCANTE, COMO RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. IRN-04-2019, NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO A CALIFICAR, SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA POR LOS QUE EN ESTE PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO INTERVINIERON, SIENDO LAS 15:50 HORAS DEL DÍA 28 DE OCTUBREA DE 2019.



(01) 712 122 96 70 ☎
www.jocotitlan.gob.mx 🌐

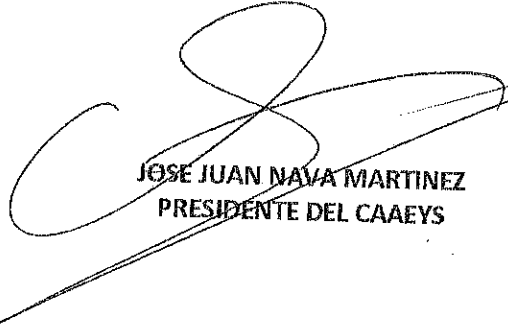
Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México.
C.P. 50700.

Jocotitlán

México

"2019. AÑO DEL CENTESIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

POR LA CONVOCANTE



JOSE JUAN NAVA MARTINEZ
PRESIDENTE DEL CAEYS



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021

POR LA TESORERA MUNICIPAL

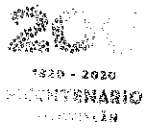


DRA. EN A. MARIA TERESA GARDUÑO MANJAREZ

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021



JOCOTITLÁN
MAYOR AYUNTAMIENTO 2019 - 2021



(01) 712 122 96 70 ☎
www.jocotitlan.gob.mx 🌐

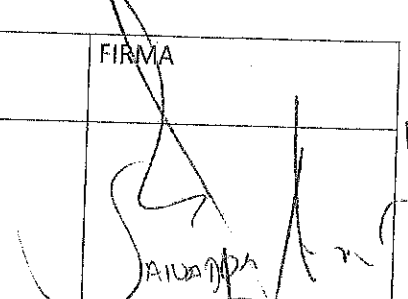
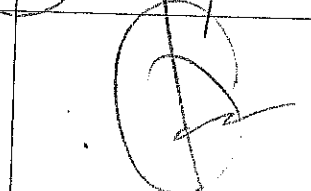

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

Jocotitlán

NOVENA

"2019. AÑO DEL CENTESIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMLIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

POR LOS PROVEEDORES

OFERENTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
LEPAD DE MEXICO S.A. DE C.V.	SALVADOR AVILA CONTRERAS	
ARRENDADORA Y EDIFICADORA DUCASO, S.A. DE C.V.	ALEJANDRO GOMEZ M	
LEONAPO CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA S.A DE C.V.	GERMAN JENARO ALVAREZ	



JOCOTITLÁN
MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN



(01) 712 122 96 70 ☎
www.jocotitlan.gob.mx 🌐

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México.
C.P. 50700.